



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires 19 de Julio de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 620 /2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00000448-7/2018, la Resolución CM N° 1046/11 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite electrónico de referencia, el Dr. Luis Esteban Duacastella Arbizu, Defensor General Adjunto en lo Penal, Contravencional y de Faltas solicita la adscripción del agente Alberto Luis Cherren a ese Ministerio Público por el término de Ciento Ochenta (180) días.

Que la Dirección General de Factor Humano informa que el agente Alberto Luis Cherren se encuentra designado por concurso en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, conforme Res. CM N° 823/2006.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA.


Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25 Inc. 4 de la Ley N° 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar la adscripción al agente Alberto Luis Cherren, LP 530, al Ministerio Público de la Defensa por el término de Ciento Ochenta (180) días, manteniendo la categoría de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, al Ministerio Público de la Defensa, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, a la Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, publíquese en la página de internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente archívese.

RES. PRES N° 620 /2018

  
Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires